

COMISSÃO LATINO-AMERICANA  
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL  
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA  
APARTADO 27032  
LIMA, PERÚ

CLAC/A15/Convocatoria  
24/09/02

**XV ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CLAC**  
**Asunción, Paraguay, 4 al 8 de setiembre de 2002**

EC 16/8.15/059

24 setiembre de 2002

Asunto: **Invitación para asistir a la XV Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC (Asunción, Paraguay, 4 al 8 de noviembre de 2002)**

Tramitación: **Comunicar antes del 21 de octubre de 2002 si su Gobierno estará representado en esta Asamblea y los nombres y cargos de los delegados que concurrirán.**

Distinguido Señor:

Por encargo del Señor Presidente de la CLAC y en nombre del Comité Ejecutivo, tengo el honor de invitar a su Gobierno a participar en la XV Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil que se realizará en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 4 al 8 de noviembre de 2002.

**Lugar de la Asamblea, inscripción y sesión inaugural**

Las deliberaciones de la Asamblea tendrán lugar en el Salón Galas del Hotel Resort Casino – Yacht y Golf Club Paraguayo. La inscripción de los delegados se llevará a cabo en el mismo hotel sede el día domingo, 3 de noviembre de 16:00 a 19:00 horas y el día lunes 4 desde las 09:00 hasta las 13:00 horas. La Sesión Inaugural así como la Primera Sesión Plenaria, que contarán con la asistencia de altas autoridades del Estado anfitrión y de los Organismos Internacionales especializados, tendrán lugar el día lunes, 4 de noviembre a las 16:00 horas.

**Sesiones de trabajo de la Asamblea**

Durante los días martes 5 y jueves 7 de noviembre tendrán lugar las Sesiones de Trabajo correspondientes al Comité I y Comité II y la Segunda Sesión Plenaria.

**Delegaciones y Credenciales**

De conformidad con el Artículo 18 del Estatuto de la CLAC, *“Los Estados deberán estar representados en las reuniones de la Comisión por delegados en número, rango y competencia*

*apropiados a los problemas que hayan que discutirse. Los Jefes de Delegación en las Asambleas debieran ser normalmente los funcionarios de más alto rango directamente responsables de la administración de aviación civil internacional de sus respectivos países...". De igual manera, según se estipula en el Artículo 8 del Reglamento Interno de las Reuniones, "los delegados y observadores deberán estar provistos de credenciales de conformidad con las disposiciones internas de cada Estado o del Organismo correspondiente".*

### **Declaraciones**

No se ha previsto que los Jefes de Delegación pronuncien discursos oficiales durante la apertura; en todo caso, las Delegaciones que deseen realizar declaraciones podrán hacerlo por escrito, las mismas que serán distribuidas durante la Asamblea.

### **Orden del Día y documentación**

Como **Adjunto 1** encontrará el Orden del Día Provisional para la Asamblea preparado por el Comité Ejecutivo y, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 10 párrafo 2 del Reglamento Interno de Reuniones, "el Orden del Día definitivo será acordado por la Asamblea, la que podrá en todo momento agregar nuevas cuestiones o modificarlo".

Las notas de estudio que incluyen Proyectos de Resoluciones y/o Recomendaciones para consideración de la Asamblea han sido examinadas y aprobadas por el Comité Ejecutivo y se le harán llegar por cubierta separada. Si su Gobierno desea presentar algún documento de trabajo para consideración de la Asamblea sobre alguno de los asuntos del Orden del Día o sobre alguna otra cuestión que desee incluir en la Agenda, le agradeceré quiera tener a bien hacerlo llegar a esta Secretaría de la CLAC **no más tarde del 21 de octubre de 2002.**

### **Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros**

Como en oportunidades anteriores, se ha previsto realizar en la misma sede de la Asamblea; y, **a puerta cerrada**, la Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros el día **lunes, 4 de noviembre de 2002**, a partir de las **09:00 horas**. El Orden del Día y Notas Explicativas se remitirán por cubierta separada.

### **Segunda Cumbre Latinoamericana de Aviación Civil**

Previo aprobación por parte del Comité Ejecutivo y en coordinación con AITAL/IATA, el día miércoles 6 de noviembre, en el marco de la XV Asamblea de la CLAC se llevará a cabo la segunda Cumbre Latinoamericana de Aviación Civil en la que participarán las más altas autoridades de la aviación civil, de los organismos reguladores, de los operadores de aeropuertos y de las líneas aéreas de los Estados miembros de la CLAC, con el propósito de continuar el diálogo abierto y estrechar los vínculos entre los diferentes actores del transporte aéreo.

### **Idioma de trabajo**

Durante la Asamblea, el idioma de trabajo será el español y se dispondrá de interpretación simultánea español-inglés para todas las sesiones. Las notas de estudio se presentarán en idioma español. En lo concerniente a los Proyectos de Decisión, éstos estarán disponibles en los dos idiomas.

### **Clausura de la Asamblea**

Se prevé que el Plenario y la Sesión de Clausura de la Asamblea tengan lugar el día jueves, 7 de noviembre en horas de la tarde.

### **Reunión del nuevo Comité Ejecutivo**

El nuevo Comité Ejecutivo celebrará su LXIII reunión el día viernes, 8 de noviembre, en horas de la mañana. El Orden del Día para esta reunión se remitirá por cubierta separada.

### **Actividades sociales**

Las autoridades del Estado anfitrión han preparado un atractivo programa de actividades sociales, tanto para los delegados como para sus acompañantes. Información al respecto se dará a conocer en el momento de la inscripción.

### **Información General**

Como **Adjunto 2** y sus **Anexos** se acompaña información general relacionada con alternativas de alojamiento, clima, tasa de cambio, paseos turísticos, etc. de interés para los participantes.

Mucho le agradeceré me haga conocer antes del 21 de octubre de 2002 si su Gobierno estará representado en la XV Asamblea Ordinaria de la CLAC, detallando los nombres y cargos de los funcionarios que concurrirán, fechas de arribo y salida, así como sus requerimientos de alojamiento. Para tal efecto, como **Adjunto 3** encontrará el formulario de inscripción que le agradeceré devolver debidamente completado a la siguiente dirección:

Marco Ospina Yépez  
Secretario de la CLAC  
Apartado 4127 Lima 100, Perú  
Telf.: (51 1) 575-3664 Fax: (51 1) 575-1743  
SITA: LIMCAYA E-mail: [clacsec@lima.icao.int](mailto:clacsec@lima.icao.int)

Esperando poder contar con su valiosa presencia en este importante evento, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Marco Ospina Yépez  
Secretario de la CLAC